

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA MOLICOBOS S.A.

En cumplimiento, a lo dispuesto en los estatutos de Inmobiliaria Molicobos S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa del ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

El periodo contable del año 2018 no reporto una utilidad.

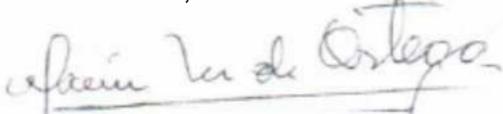
Inmobiliaria Molicobos S.A ha cumplido todos los compromisos adquiridos con proveedores y clientes.

En cuanto a asuntos jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole, ni con empleados, ni por ningún otro concepto.

Inmobiliaria Molicobos S.A no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Maria de Jesús Molina Cobos
Gerente General
C.C. 1703720852